



ARCOS DE JALÓN

Tomado en consideración el expediente tramitado al efecto a instancia de Avatel Telecom, S.A., se hace público que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 23 de agosto de 2023, aprobó el Plan de Despliegue de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica, el cual puede consultarse en el Portal de Transparencia alojado en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://arcosdejalon.sedelectronica.es> -Urbanismo, obras públicas y medio ambiente).

Arcos de Jalón, 30 de agosto de 2023. – El Alcalde, Jesús-Ángel Peregrina Molina 2052

BOPSO-102-06092023